

Anexo I
Materias para la etapa de Bachillerato para personas adultas curso 2023/2024

1º BACHILLERATO							
MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD DE ARTES		MODALIDAD GENERAL	SESIONES LECTIVAS	
			VÍA DE ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS			
COMUNES	Filosofía	Filosofía	Filosofía	Filosofía	Filosofía	3	
	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	4	
	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	4	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	Una obligatoria	Matemáticas I	Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Dibujo Artístico I	Análisis Musical I o Artes Escénicas I	Matemáticas Generales	4
	Elegir 2	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Economía	Cultura Audiovisual	Análisis Musical I o Artes Escénicas I	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (*)	4+4
		Dibujo Técnico I	Griego I	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	Coro y Técnica Vocal I		
		Física y Química	Historia del Mundo Contemporáneo	Proyectos Artísticos	Cultura Audiovisual	Materias de otras modalidades de primer curso de oferta en el centro.	
		Tecnología e Ingeniería I	Latín I Literatura Universal Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Volumen	Lenguaje y Práctica Musical		
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	Elegir 1	Anatomía Aplicada				2	
		Antropología y Sociología					
		Creación Digital y Pensamiento Computacional					
		Cultura emprendedora y empresarial					
		Educación para la Convivencia Democrática I					
		Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía					
		Segunda Lengua Extranjera (*)					
		Tecnologías de la Información y la Comunicación I					
		Materia de diseño propio					
Otras materias autorizadas por la Administración.							
TOTAL SESIONES LECTIVAS					25		

(*) De oferta obligatoria



2º BACHILLERATO							
MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD DE ARTES		MODALIDAD GENERAL	SESIONES LECTIVAS	
			VÍA DE ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS			
COMUNES	Historia de España	Historia de España	Historia de España	Historia de España	Historia de España	4	
	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	3	
	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	3	
	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	3	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	Una obligatoria	Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Dibujo Artístico II	Análisis Musical II o Artes Escénicas II	Ciencias Generales	4
		Elegir 2	Biología	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Análisis Musical II o Artes Escénicas II	Movimientos Culturales y Artísticos (*)
	Dibujo Técnico II		Geografía	Diseño	Coro y Técnica Vocal II		
	Física		Griego II	Fundamentos Artísticos	Historia de la Música y de la Danza		
	Geología y Ciencias Ambientales		Historia del Arte	Técnicas de Expresión Gráfico-plástica	Literatura Dramática		
	Química		Latín II				
	Tecnología e Ingeniería II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II					
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	Elegir 1	Actividad Física, Salud y Sociedad				2	
		Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente					
		Educación para la Convivencia Democrática II					
		Electrotecnia					
		Finanzas y Economía					
		Fundamentos de Administración y Gestión					
		Imagen y Sonido					
		Mitología Clásica					
		Programación y Computación					
		Psicología					
		Segunda Lengua Extranjera(*)					
		Tecnologías de la Información y la Comunicación II					
		Materia de diseño propio					
Otras materias autorizadas por la Administración.							
TOTAL SESIONES LECTIVAS						27	



Anexo II

Correspondencia entre materias de Bachillerato que han cambiado de denominación

Materias del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre	Materias del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril
Artes Escénicas.	Artes Escénicas II.
Biología y Geología.	Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
Cultura Audiovisual I.	Cultura Audiovisual.
Economía de la Empresa.	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
Fundamentos del Arte II.	Fundamentos Artísticos.
Geología.	Geología y Ciencias Ambientales.
Primera Lengua Extranjera I. Primera Lengua Extranjera II.	Lengua Extranjera I. Lengua Extranjera II.
Tecnología Industrial I. Tecnología Industrial II.	Tecnología e Ingeniería I. Tecnología e Ingeniería II.

El alumnado que tenga pendiente de calificación positiva las materias de Cultura Científica, Economía Aplicada, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o alguna materia no incluida en la nueva ordenación y para la que no se haya establecido correspondencia, deberá sustituir dicha materia por otra que curse, a elegir de entre las que se oferten en el centro.